



Gaceta Parlamentaria

Año XXI

Palacio Legislativo de San Lázaro, martes 23 de octubre de 2018

Número 5141-VI

CONTENIDO

Proposiciones de acuerdo de los órganos de gobierno

De la Junta de Coordinación Política, por el que se invita a una reunión de trabajo al encargado de despacho de la Procuraduría General de la República

Anexo VI

Martes 23 de octubre



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS

Junta de Coordinación Política

ACUERDO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA POR EL QUE SE INVITA A UNA REUNIÓN DE TRABAJO AL ENCARGADO DE DESPACHO DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.

La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 77, fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 33 y 34, numeral 1, inciso b) y j) de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, en atención a los siguientes:

Considerandos

- I. Que el artículo 77 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece que: "Cada una de las Cámaras puede, sin intervención de la otra: I. Dictar resoluciones económicas relativas a su régimen interior";
- II. Que el artículo 33 numeral 1 de la misma Ley señala que: "La Junta de Coordinación Política es la expresión de la pluralidad de la Cámara; por tanto, es el órgano colegiado en el que se impulsan entendimientos y convergencias políticas con las instancias y órganos que resulten necesarios a fin de alcanzar acuerdos para que el Pleno esté en condiciones de adoptar las decisiones que constitucional y legalmente le corresponden";
- III. Que el artículo 34 numeral 1 incisos b) e j) del mismo ordenamiento establecen que: A la Junta le corresponden las atribuciones siguientes: "b) Presentara la Mesa Directiva y al Pleno proyectos de puntos de acuerdo, pronunciamientos y declaraciones de la Cámara que entrañen una posición política del órgano colegiado; j), y las demás que le atribuyen esta ley o los ordenamientos relativos";
- IV. Que con fecha 27 de septiembre de 2018, el Pleno de la Cámara de Diputados aprobó la proposición de urgente u obvia resolución por el que se convoca al encargado de despacho de la Procuraduría General de la República, a una reunión de trabajo con un grupo plural de diputados para evaluar casos relevantes y la eficacia de este órgano en la representación de los intereses de la sociedad;
- V. En su resolutivo primero, se acordó que la Cámara de Diputados convoca a reunión de trabajo urgente al encargado del despacho de la Procuraduría General de la República licenciado Alberto Elías Beltrán, para evaluar la

ACUERDO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA POR EL QUE SE INVITA A UNA REUNIÓN DE TRABAJO AL ENCARGADO DE DESPACHO DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS

Junta de Coordinación Política

situación que atraviesa dicha institución y los asuntos más relevantes en la materia. Dicha reunión se desarrollaría ante un grupo plural de diputados designados por la Junta de Coordinación Política.

- VI. Que con fecha 22 de octubre de 2018, la diputada María del Pilar Ortega Martínez, Presidenta de la Comisión de Justicia, informó que la Comisión de Justicia quedó formalmente instalada 17 de octubre de 2018, solicitando a su vez por parte de los integrantes de la mencionada Comisión la importancia de llevar a cabo una reunión con el Encargado de Despacho de la Procuraduría General de la República, licenciado Alberto Elías Beltrán.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, la Junta de Coordinación Política somete a Consideración del Pleno el siguiente:

ACUERDO

Primero: La Junta de Coordinación Política acuerda invitar a una Reunión de Trabajo al Licenciado Alberto Elías Beltrán, Encargado de despacho de la Procuraduría General de la República con los integrantes de la Comisión de Justicia con el propósito de conocer la situación que atraviesa dicha institución y los asuntos más relevantes en la materia.

Segundo: El formato de la reunión de trabajo será el siguiente:

- a) Bienvenida a cargo de la Presidenta de la Comisión de Justicia;
- b) Presentación del encargado de la Procuraduría General de la República Lic. Alberto Elías Beltrán;
- c) Preguntas y Respuestas y;
- d) Cierre de reunión.

Tercero.- En términos del artículo 22, numeral 2, de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, se solicita al Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados realice la notificación correspondiente al Ejecutivo Federal.

ACUERDO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA POR EL QUE SE INVITA A UNA REUNIÓN DE TRABAJO AL ENCARGADO DE DESPACHO DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS

Junta de Coordinación Política

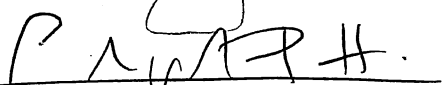
Dado en el Palacio Legislativo de San Lázaro, a 23 de octubre de 2018.



Dip. Mario Martín Delgado Carrillo
Presidente de la Junta de Coordinación Política y
Coordinador del Grupo Parlamentario del MORENA



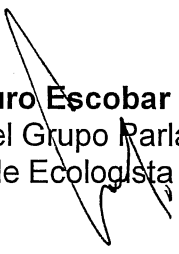
Dip. Juan Carlos Romero Hicks
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido Acción Nacional



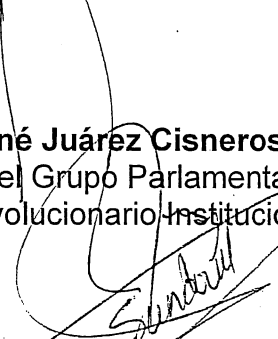
Dip. Fernando Luis Manzanilla Prieto
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido Encuentro Social



Dip. Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla
Coordinador del Grupo Parlamentario de
Movimiento Ciudadano



Dip. Arturo Escobar y Vega
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido Verde Ecologista de México



Dip. René Juárez Cisneros
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido Revolucionario Institucional



Dip. Reginaldo Sandoval Flores
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido del Trabajo

Dip. José Ricardo Gallardo Cardona
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido de la Revolución Democrática

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXIV Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: Mario Delgado Carrillo, presidente, MORENA; Juan Carlos Romero Hicks, PAN; René Juárez Cisneros, PRI; Fernando Luis Manzanilla Prieto, PES; Reginaldo Sandoval Flores, PT; Itzcóatl Tonathiu Bravo Padilla, MOVIMIENTO CIUDADANO; Ricardo Gallardo Cardona, PRD; Arturo Escobar y Vega, PVEM;

Mesa Directiva

Diputados: Porfirio Muñoz Ledo, presidente; vicepresidentes, María de los Dolores Padierna Luna, MORENA; Marco Antonio Adame Castillo, PAN; Dulce María Sauri Riancho, PRI; secretarios, Karla Yuritz Almazán Burgos, MORENA; Mariana Dunyasca García Rojas, PAN; Sara Rocha Medina, PRI; Héctor René Cruz Aparicio, PES; Ana Gabriela Guevara Espinoza, PT; Carmen Julieta Macías Rábago, MOVIMIENTO CIUDADANO; Lilia Villafuerte Zavala, PRD; Lyndiana Elizabeth Bugarín Cortés, PVEM.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>